

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud incrementa en 406 el número de plazas fijas de personal médico en esta legislatura

Navarra es la comunidad con la mayor tasa de personal facultativo en activo del Estado

Martes, 22 de enero de 2019

Las distintas ofertas públicas de empleo aprobadas a lo largo de esta legislatura suman, en conjunto, un total 406 plazas vacantes de especialista en medicina; de ellas 327 para facultativos y facultativas especialistas de área, 56 de personas especialistas en medicina de Atención Primaria (AP) y 23 de urgencias de AP, según ha informado en rueda de prensa



Induráin, Gabilondo y Ruiz en la rueda de prensa de esta mañana.

el director general de Salud, Luis Gabilondo, que ha estado acompañado de la gerente de Atención Primaria, Santos Induráin, y del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud (SNS-O), Esteban Ruiz.

Gabilondo ha declarado que el SNS-O sigue ofreciendo ratios de calidad que le sitúan entre los mejores servicios de salud del Estado. Junto al País Vasco, Navarra continúa siendo la comunidad con mejor sanidad pública, según el informe anual elaborado por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública.

“El Departamento de Salud ha realizado un esfuerzo importante en la organización de estructuras, incorporación y fidelización de profesionales; mejora de las condiciones laborales; reducción de la eventualidad mediante OPEs; modernización de equipamiento técnicos, tanto en Atención Primaria como en Especializada; retraso de la jubilación forzosa hasta los 70 años; etc.”, ha indicado.

En esta legislatura ha sido también una constante la consolidación de plazas estructurales para su incorporación a la plantilla orgánica como vacantes. El total de 120 plazas consolidadas se distribuyen de la siguiente manera: facultativos y facultativas especialistas de área (82), personas especialistas en medicina de Atención Primaria (16), médicos y médicas de Servicio de Emergencias y Urgencias (9), personas especialistas en medicina del Servicio Normal de Urgencias (2), médicos y médicas adjuntos de Urgencias (4) y pediatras (7).

Esteban Ruiz ha explicado que todas las OPEs han sido

convocadas con sus correspondientes concursos de traslado y acoplamientos, en 2016, 2017 y 2018, al tiempo que ha precisado que por imposibilidad técnica ningún sistema del Servicio Nacional de Salud realiza convocatorias bianuales, como reivindica la representación sindical del colectivo médico.

Ha afirmado igualmente que esta es la legislatura en la que más jefaturas asistenciales se han convocado, exactamente 44 plazas de jefaturas de servicio y 43 de jefaturas de sección.

Déficit de profesionales de algunas especialidades

Luis Gabilondo ha expresado la preocupación por la dificultad para cubrir determinados puestos o ausencias debido a la carencia de profesionales en varias especialidades, como Pediatría, Medicina de Familia, Anestesia o Radiología, entre otras, una problemática común a todas las comunidades autónomas. Ha recordado, en este sentido, que el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra promovió un acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para incrementar la oferta MIR y acordar medidas para facilitar la contratación de plazas de difícil cobertura, principalmente en el medio rural y en hospitales.

Incremento neto del 5,5% en gasto de personal

Navarra es una de las cinco comunidades que han aumentado el gasto sanitario en la etapa 2009-2017 y una de las seis que han incrementado el número de personal sanitario en 2018.

En términos globales, el gasto total en personal facultativo ha aumentado desde 2016 en un 9,2%, incluyendo el 3,75% de incremento retributivo, lo que supone que el aumento neto en personal médico ha sido del 5,5%.

Este aumento del gasto ha permitido una mayor contratación de personal médico y el pago de la carrera profesional. “Este Gobierno está al día en el abono de este complemento, a pesar de que al inicio de legislatura nos encontramos con un pago pendiente de 2,5 millones de euros”, ha señalado el director de Profesionales de Osasunbidea, Esteban Ruiz.

Navarra, la mayor tasa de personas especialistas en medicina en activo

Por otra parte, Navarra es la comunidad con la mayor tasa de personas especialistas en medicina en activo, exactamente 611 por cada 100.000 habitantes, frente a los 478 de media estatal, según el estudio sobre demografía médica elaborado por la Organización Médica Colegial en colaboración con la Confederación Española de Sindicatos Médicos. El director general, Luis Gabilondo, ha señalado que este dato es relevante “porque contradice las afirmaciones de que Navarra carece de atractivo para fidelizar y atraer a nuevos y nuevas profesionales de la medicina”.

Los responsables de Salud han destacado otras medidas como el Decreto Foral 71/2017, de 23 de agosto, sobre vacaciones, licencias y permisos, que incorpora medidas de conciliación reconocidas en la legislación básica, ampliando los derechos en materia de vacaciones, licencias y permisos. Y adapta la regulación del permiso retribuido por lactancia de hijos e hijas menores de doce meses a la interpretación del Tribunal de Justicia de la UE, posibilitando el disfrute indistinto del permiso por cualquiera de los progenitores con independencia de que el otro desempeñe o no actividad laboral.

Asimismo, el departamento presentará próximamente una propuesta sobre incentivos para favorecer las plazas de difícil cobertura, para su negociación en la Mesa Sectorial de Salud.

Promedios de actos y tiempos asistenciales

El promedio de actos asistenciales (citas presenciales y no presenciales, atención en domicilio, y cirugía menor) realizados por profesionales de medicina de familia en los centros grandes es de 31 consultas por profesional y día, aunque hay oscilaciones entre unos y otros profesionales.

Por lo que respecta a Pediatría, el promedio de actos asistenciales en los centros grandes es de 20 consultas por profesional y día, también con las oscilaciones entre profesionales.

El tiempo de atención real se sitúa en un promedio de 9,78 minutos por consulta, en línea con lo

reivindicado por la llamada “Plataforma 10 minutos”.

Así mismo, en el capítulo de mejora de las condiciones laborales se ha recordado que el Departamento de Salud aceptó recientemente la propuesta del Sindicato Médico de Navarra de crear una comisión que vigile la sobrecarga laboral y los efectos sobre la salud de los profesionales, y que afecta a todos los estamentos. Este acuerdo se adoptó el pasado 13 de diciembre en el Comité de Salud Laboral y Corporativa del SNS-O.

Más estabilidad del empleo

El director general de Salud, Luis Gabilondo, ha establecido una relación directa entre el índice de eventualidad y la falta de ofertas pública de empleo en la anterior etapa de Gobierno, y ha subrayado que el Departamento de Salud ha aprobado en esta legislatura el 100% de las plazas vacantes que le ha permitido la Administración Central.

Se ha referido al informe de la Cámara de Comptos de fiscalización de la contratación en el SNS-O 2016-2017, en el que se constata un descenso del 12% en el número de contratos temporales en 2017, con respecto a 2016, y en el incremento “de forma significativa” tanto del número de personas como de la duración media de los contratos. Se ha pasado de los 27,6 días en 2013 a los 54,89 días en 2017, es decir, un aumento porcentual del 50,3%.

Convocatoria de huelga

En relación con la convocatoria de huelga del Sindicato Médico de Navarra (SMN), el director general ha trasladado a la ciudadanía un mensaje de tranquilidad y ha anunciado la adopción de las medidas necesarias para minimizar su impacto en la atención sanitaria y garantizar que no se ponga en riesgo la salud de las personas.

Ha apelado a la responsabilidad del SMN y le ha pedido que reconsidere la citada convocatoria de huelga médica por coincidir con el período epidémico de gripe.

Luis Gabilondo ha añadido que, en todo caso, el Departamento de Salud mantendrá abiertas las puertas al diálogo. “Estamos convencidos de que si se comprende el contexto y se respetan los ámbitos legales y competenciales siempre podremos encontrar áreas de mejora y margen para el acuerdo. Seguiremos realizando los esfuerzos necesarios para ello”, ha declarado.

Ha recordado que esta convocatoria de huelga se enmarca en la campaña estatal promovida por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), que el pasado 12 de diciembre avanzó un calendario de movilizaciones que podría concluir en una huelga general. De hecho, estas huelgas o movilizaciones ya se han extendido a Cataluña, Andalucía, Galicia, Aragón, Castilla La Mancha, La Rioja, etc.